



Unisanitas

CIRCULAR No. 226 - 2024

BIENVENIDA ESTUDIANTES NUEVOS

..... VICERRECTORÍA





CIRCULAR No.226-2024

BIENVENIDA ESTUDIANTES NUEVOS

.....

Bogotá D.C., miércoles 10 de julio de 2024

Para:

- ⦿ Estudiantes nuevos y transferentes 2024-2
- ⦿ Decanaturas
- ⦿ Dirección Programa Académico de Enfermería
- ⦿ Dirección Programa Académico de Medicina
- ⦿ Dirección Programa Académico de Psicología
- ⦿ Comunidad Universitaria en General

.....

**ASUNTO: BIENVENIDA ESTUDIANTES NUEVOS
PROGRAMAS DE PREGRADO 2024 - 2**

.....

Reciban un cordial saludo

Le damos una cordial bienvenida a la **Fundación Universitaria Sanitas - Unisanitas**, agradeciendo su preferencia y la confianza en nuestra Institución para la realización de sus estudios profesionales, en los que deseamos tenga una experiencia enriquecedora y satisfactoria que le permita crecer a nivel académico y personal.

Por ello nuestro compromiso será brindar todo el apoyo personal, profesional y especializado que requiere la formación integral de nuestros estudiantes de pregrado y posgrados, por lo cual queremos brindarle la siguiente información para el inicio del periodo académico 2024-2.



1. SEDES

Fundación Universitaria Sanitas

Unisanitas, cuenta con **dos (2) sedes** aprobadas según Ministerio Vde Educación Nacional.

▶ Sede Norte: Calle 170 #8-41



▶ Sede Salitre: Calle 22 b #66-46

En ocasiones esporádicas, ustedes podrán tener actividades programadas en la Sede Salitre, por lo cual solicitamos verificar a diario sus horarios, prestando especial atención al número de aula y sede.





2. MODALIDAD

Actividades Académicas

Recuerde que según el marco normativo del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la modalidad aprobada para los programas de pregrado nuestra institución es Presencial, motivo por el cual, salvo contadas excepciones, podremos realizar actividades de manera remota, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

3. CALENDARIO

Académico Institucional 2024



Por medio de la página web encontrará el **Acuerdo No. 108 de 2023** (aprobado en el acta 415 del 29 de agosto de 2023), por el cual se define el **Calendario Académico Institucional** correspondiente al primer y segundo semestre académico del año lectivo 2024 (2024-1 y 2024-2) para los programas de Pregrado y Posgrados de la Fundación Universitaria Sanitas.

▶ <https://www.unisanitas.edu.co/en/calendario>

En el acuerdo mencionado anteriormente, podrá consultar las fechas de inicio de actividades académicas, publicación de notas, fechas de matrículas, ceremonias especiales, evaluación docente y otras que pueden de ser de su interés durante el transcurso de su período académico 2024-2.





4. REGLAMENTO ESTUDIANTIL

Tendrá a su total disposición y conocimiento el reglamento estudiantil Unisanitas, contenido en los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 036 de 2012, Por el cual se modifica el reglamento estudiantil de pregrado aprobado en el Acta número 54 del 07 de diciembre de 2011.

Acuerdo N° 052 de 2015, Por el cual se modifica el reglamento estudiantil de pregrado aprobado en el Acta número 66 del 25 de septiembre de 2014.

Acuerdo N° 054 de 2017, Por el cual se expide el nuevo reglamento estudiantil de postgrados: Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

Vale la pena recordar que como estudiante de Unisanitas, adquiere un grado de compromiso con los Núcleos Temáticos y Electivas matriculadas, lo cual a su vez se traduce en el cumplimiento del Reglamento Estudiantil de Pregrado, contenido en los acuerdos 036 de 2012 y 052 de 2015.



Del mismo modo se reitera que la disposición de aprendizaje, el compromiso, la asistencia regular a las actividades formativas, es fundamental para nuestra institución y docentes para que de este modo se pueda realizar un proceso de enseñanza y aprendizaje acorde con los postulados de nuestro modelo de formación.



5. CONDUCTO REGULAR

Es importante que tenga en cuenta el conducto regular a la hora de realizar una solicitud, queja o reclamo:

En primera instancia puede acudir al profesor o profesora a cargo del semestre, en segunda instancia, puede acudir por medios verbales o escritos según sea el caso, a su Dirección o Coordinación de su programa, la cual se encargará de brindarle la información, orientación y/o seguimiento a su caso.

En otros casos, que estén fuera de la competencia de la Dirección o Coordinación del programa, podrá presentar solicitudes de revisión y/o análisis de su situación, ante el Consejo de su respectiva Facultad, exponiendo los argumentos del caso, para ello tenga en cuenta, que los trámites se deben gestionar de manera personal.





6. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Desde Bienestar Universitario se trabaja por brindar a la comunidad universitaria, estrategias de acompañamiento y seguimiento institucional, que velen por un equilibrio entre los diversos ámbitos personales, académicos, socio-económico y culturales, no solo desde su ingreso, sino a través de su trayectoria en la institución; para ello brindamos un acompañamiento desde la entrevista de ingreso, procesos de inducción; contamos con diversidad en la práctica de deportes, expresiones de cultura, arte y preparación en segunda lengua (Inglés).

Bienestar Universitario, cuenta con un equipo de profesionales que mediante el programa de consejerías, acompañan el manejo de diferentes situaciones personales, familiares, culturales, adaptación y/o académicas que se les pueden presentar durante el proceso de formación profesional, puedes acceder al servicio de enfermería, donde se brindan los primeros auxilios en situaciones de emergencia o enfermedad general y participar de las actividades, campañas, franjas culturales, convocatorias a becas y auxilios económicos que se realizan en el transcurso del semestre, y se dan a conocer los requisitos de participación, fechas y demás condiciones mediante el correo electrónico.

A nivel complementario, realiza talleres de formación académica en el aula con el objetivo de fortalecer las capacidades para llevar a cabo su proceso de aprendizaje y lograr comprender y solucionar aquellas situaciones poco favorecedoras del éxito académico.



Las oficinas de Bienestar Universitario se encuentran ubicadas en el segundo piso del bloque A, sede Norte o mediante el siguiente correo:

▶ bienestaruniversitario@unisanitas.edu.co





7. SERVICIO DE RUTA

Por su seguridad y tranquilidad Bienestar Universitario pone a su total disposición el servicio de rutas, sin embargo, debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

- ⦿ Ser estudiante activo de la Universidad.
- ⦿ Portar el Carné de la institución.
- ⦿ Portar el uniforme de la institución.
- ⦿ Las rutas darán inicio al recorrido a la hora indicada por Bienestar Universitario, las cuales serán notificadas oportunamente a través de los canales de comunicación de la Fundación Universitaria Sanitas.
- ⦿ Todos los miembros de la comunidad Universitaria deben firmar de manera clara e individual la planilla de uso del servicio.
- ⦿ No reservar puestos con maletas, bolsos u otros elementos.
- ⦿ No fumar o consumir alimentos dentro de la ruta.
- ⦿ No se recoge personas durante el recorrido.
- ⦿ No se cambia el recorrido de la ruta, salvo que desde la Vicerrectoría o Dirección de Bienestar Universitario se dé esta instrucción.
- ⦿ Todas las personas deben ir sentadas durante el recorrido.
- ⦿ Cada puesto de la ruta debe ir ocupado por una sola persona.

Por otro lado, recuerde que debe ser respetuoso con el personal que presta el servicio (docentes, funcionarios y conductor), no arrojar basura dentro o fuera del vehículo, cuidar sus pertenencias y tener en cuenta que, ante cualquier incumplimiento de las normas, la Universidad se reserva el proceso de adelantar las actuaciones disciplinarias a que haya lugar, atendiendo a los reglamentos vigentes de la institución.



8. SISTEMA DE INFORMACIÓN (SINU)

Contará con un usuario y contraseña asignado por el área de la Unidad de Sistemas, por eso si presenta dudas e inquietudes puede consultar con la Unidad el área de Sistemas de la Universidad; con Katherine Chingaté, Líder de Tecnología y su equipo de soporte de tecnología (**kchingate@unisanitas.edu.co**) o con un funcionario del área de sistemas, con quién también podrá gestionar sus solicitudes.

Tengan en cuenta que el **lunes 15 de julio** darán inicio las electivas, una vez tengan su clave de acceso a SINU, pueden verificar en el Sistema de Información SINU, el horario, aula y sede en la cual se desarrollará las electivas matriculadas según su programa.

9. APLICATIVO

para consultar horarios de

actividades académicas



Existe un aplicativo de horarios el cual usted podrá consultar de manera fácil:

- Programa académico al cual pertenece.
- Semestre.
- Grupo en el cual se encuentra matriculado.



Puede consultar su horario académico del periodo 2024-2 el día martes nueve (9) de julio del 2024 por medio del siguiente Link:

➔ <http://horarios.e-sanitas.edu.co/>



10.INDUCCIÓN

Periodo Académico 2024-2

La inducción estudiantil, tiene como fin promover en los estudiantes de Pregrado nuevos y transferentes, su **identificación e Integración Institucional**, por medio de los lineamientos y orientaciones filosóficas, pedagógicas y normativas propias de la Institución y las académicas particulares para cada Facultad y Programa(s) Académico(s) respectivo(s).

La **“Inducción Académica Institucional”** tiene una duración de cuatro (4) días comprendida entre los días **miércoles 10, jueves 11, viernes 12 y sábado 13 de julio de 2024 en modalidad presencial.**



Es importante destacar que en esta inducción las unidades académicas y administrativas, han dedicado tiempo y esfuerzo, para que, en cortas franjas de tiempo de manera eficaz y dinámica, generen espacios de preguntas y reflexión, que propicien por parte de ustedes estimados estudiantes, la interiorización y un aprendizaje institucional y de programa, que estamos seguros, aportan de manera significativa a su inserción en el medio universitario, y a UNISANITAS en específico.



••••• **Franja Diurna (Enfermería, Medicina y Psicología)** •••••

🕒 **Miércoles 10 de julio de 2024 (día 1)**

DÍA 1			
Horario	Tema	Responsable	Lugar
8:00 a.m. a 12:30 m	Proyecto Educativo Institucional e Identidad Institucional / Proyección Social	Vicerrectoría - Gestor de Proyección Social	Presencial Sede Norte / estaciones que rotan cada 40 minutos
	Relaciones Interinstitucionales	Gestor de Relaciones Interinstitucionales	
	Red de estudiantes "el rol del representante estudiantil"	Representantes Estudiantiles Electos	
	Encuesta SNIES	Bienestar Universitario	
12:30 m. a 2:00 p.m.	Receso		
2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Presentación de decanos y directores, palabras de bienvenida temas propios de cada programa	Decanaturas y Directores de Programas	Presencial Sede Norte
	Presentación e integración por grupos pequeños	Docente encargado de procesos de grupo	
	Simulacro ABP (Grupo)	Docente encargado de procesos de grupo	

▶ **Jueves 11 de julio de 2024 (día 2)**

DÍA 2

Horario	Tema	Responsable	Lugar
8:00 a.m. a 12:30 m.	Biblioteca	Coordinador de Biblioteca	Presencial Sede Norte / estaciones que rotan cada 40 minutos
	Admisiones, registro y control académico	Secretario General Directora y Equipo de ARCAG	
	Evaluación de los aprendizajes	Directora y Equipo de ARCAG	
	Unidad de Vinculación con el Sector Externo	Director y Equipo de Vinculación con el Sector Externo	
	Autoevaluación y Calidad	Coordinación y Equipo de Autoevaluación y Calidad	
	Graduados	Gestora de Graduados	
12:30 m. a 2:00 p.m.	Receso		
2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Inducción Facultad	Docente encargado de procesos de grupo	Presencial Sede Norte



Viernes 12 de julio de 2024 (Día 3)

DÍA 3			
Horario	Tema	Responsable	Lugar
8:00 a.m. a 9:30 a.m.	Acto de Apertura	Bienestar Universitario	Auditorio
9:30 a.m. a 10:00 a.m.	Receso		
10:00 a.m. a 1:00 p.m.	Presentación CMAPS y laboratorios	Equipo de Docentes CMAPS	Presencial Sede Norte / estaciones que rotan cada 40 minutos
	Investigación	Dirección Unidad de Investigación	
	Moodle, SINU y Teams	Equipo Sistemas	
	Examen de Clasificación para Psicología, Enfermería y pendientes de Medicina	Coordinación de Formación en Segunda Lengua	
1:00 p.m. a 2:00 p.m.	Receso		
2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Inducción Facultad	Docente encargado de procesos de grupo	Presencial Sede Norte



Sábado 13 de julio de 2024 (Día 4)**DÍA 4**

Horario	Tema	Responsable	Lugar
8:00 a.m. a 11:30 a.m.	Servicios Bienestar Universitario	Dirección Bienestar Universitario	Presencial por estaciones Sede Norte
11:30 a.m. a 1:00 p.m.	Integración Institucional Interfacultades		

Finalizando la jornadas se les hará entrega de:

- Una carta Institucional de Bienvenida.
- Circular de bienvenida Estudiantes Nuevos (Circular 205_2023).
- Una agenda y un esfero con la marca Unisanitas.
- Botilitov de agua con la marca de Unisanitas.
- Una tula.
- Tarjeta con códigos QR donde encontrará información referente de Unisanitas.





11. DIRECTIVOS UNISANITAS

Finalmente, reiteramos que en caso de duda y/o inquietudes adicionales podrán comunicarse con su respectiva facultad o con las áreas transversales de acuerdo a su necesidad, o inquietud. A continuación se relacionan los nombres y correos electrónicos de las instancias institucionales:

CARGO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Rector	Isaza Ruget Mario Arturo	misaza@unisanitas.edu.co
Vicerrectoría	Roa Trujillo Sonia Herminia	shroa@unisanitas.edu.co
Secretario General	Navarro Lara Johns Steve	jnavarro@unisanitas.edu.co
Decano Facultad Enfermería	Martinez Bernal Jorge Antonio	jomartinez@unisanitas.edu.co
Decano Facultad Psicología	Salazar Sarmiento Rolando	decanpsicologia@unisanitas.edu.co
Director Pregrado Medicina	Bula Calderón Andrés Fernando	dirpregradomedicina@unisanitas.edu.co
Directora Posgrados Medicina	Bolaños Macías Johanna María	postgrados@unisanitas.edu.co
Directora Pregrado Enfermería	Oicata Mesa Mabel Rocio	mroicata@unisanitas.edu.co
Directora IGGS	Vargas Correa Amely Marieth	ammvargas@unisanitas.edu.co
Directora Bienestar Universitario	Garcia Buitrago Maria Del Pilar	mpgarcia@unisanitas.edu.co
Directora Administrativa	Hernández Escobar Nidia	nhernand@unisanitas.edu.co
Directora Admisiones, Registro, Control Académico y Graduados (ARCAG)	Reyes Rojas Olga Lucía	olreyes@unisanitas.edu.co
Director de Vinculación con el Sector Externo	Ruiz Pineda Juan Pablo	jp Ruiz@unisanitas.edu.co
Directora Centro de Investigación	Aristizabal Guzman Claudia	claristizabal@unisanitas.edu.co
Director Medios Educativos	Martinez Bernal Jorge Antonio	jomartinez@unisanitas.edu.co
Coordinador Biblioteca	Juan Pablo Forero Santamaria	jpforero@unisanitas.edu.co

¡La Universidad Somos Todos! ¡Todos Somos La Universidad!

Bienvenid@ a nuestra
Fundación Universitaria Sanitas



Unisanitas

• 20 AÑOS •

Calle 170 #8 - 41 / Bogotá - Colombia
<https://www.unisanitas.edu.co>

Unisanitas / Vigilada Mineducación

Reconocimiento personería jurídica: Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002